



## 1° FASE: CARPETA PERSONAL (Etapa de preselección)

**Postulación únicamente en línea**, deberás cargar los requisitos en formato digital a través del formulario de postulación en línea.

### Requisitos:

1. Una copia legible y a color de tu **documento de identificación** (cédula o pasaporte)
2. **Carta de intención:** Debes redactar una carta, de máximo dos páginas de extensión, en la que identifiques tus fortalezas y tu relación con la práctica escénica, manifiestes tu deseo de estudiar teatro, detalles tus expectativas de la formación teatral, y relates una experiencia que hayas tenido en el teatro como espectador/a. Si tienes experiencia como artista escénico/a, podrás incluirla.
3. **Portafolio:** deberás presentar documentos que avalen tu trayectoria en las artes escénicas (Fotografías, programas, carteles, video, links, etc...). El portafolio debe cargarse en una plataforma en formato digital (YouTube o similar), deberás copiar el link de acceso al video en una hoja de Word y luego convertir en pdf para que pueda ser cargado junto a los demás documentos. Tu nombre y apellido deben estar escritos en el título del video.
  - Es responsabilidad del aspirante asegurarse que el video sea reproducible.
  - La falta de cualquiera de los documentos solicitados anula el proceso de preselección.

**El plazo para la postulación y la lista de preseleccionados se publicará según fechas establecidas en el calendario del proceso propio de admisión.**

**La fase de selección está compuesta por dos talleres presenciales de evaluación, muestra de un monólogo y una entrevista.**

## **2° FASE: TALLER PRESENCIAL DE EVALUACIÓN (la evaluación se calcula sobre 1000 puntos)**

De ser preseleccionado/a, deberás presentar una prueba musculoesquelética emitida por un profesional especializado (Fisioterapeuta/Terapeuta físico/Centro deportológico) que certifique condiciones físicas aptas para realizar actividades de alto rendimiento. Así como un certificado médico donde aclare cualquier característica de salud a tomar en cuenta por el cuerpo docente y administrativo de la EAE.

En caso de no presentar lo anterior la postulación quedará anulada.

Así mismo asistir a la jornada de talleres presenciales de evaluación en la Escuela de Artes Escénicas, en la ciudad de Guayaquil. En esta fase se desarrollará una sesión de juegos teatrales. Esta actividad evaluará tu disposición lúdica, tu capacidad de riesgo y tus respuestas creativas ante situaciones concretas. Así mismo el/la aspirante deberá seleccionar un monólogo de máximo 3 minutos, y presentarlo el día de la audición después de los talleres de evaluación.

En caso de no presentarse a los talleres de admisión, su postulación quedará anulada.

El objetivo general de los talleres es evaluar las condiciones físicas tanto de estructura como de capacidad que permitan responder a las exigencias curriculares. Las pruebas especiales serán evaluadas en una escala de 1 a 1000 puntos. Todas las pruebas se realizarán en la Universidad de las Artes de Guayaquil, sede del Parque Forestal, y los postulantes deberán estar vestidos con ropa de entrenamiento. Se entiende por ropa de entrenamiento: leggings y/o short, y camiseta en el caso de los hombres; y en el caso de las mujeres, leggings y/o short, y malla con espalda descubierta, de modo que permita ver la columna.

Los talleres se realizarán en tres áreas y serán de carácter eliminatorio, ya que el promedio de evaluación de ellos, dará como resultado el acceso o no a la siguiente etapa.

- 1.1) **Taller de entrenamiento físico y vocal (300 pts.):** El objetivo de este taller es detectar el nivel de habilidad corporal. Dadas determinadas instrucciones relacionadas con movimientos corporales de fácil ejecución como marchas, giros, flexiones, saltos y equilibrio, se observa la capacidad de los/las postulantes para seguir instrucciones, flexibilidades corpóreas, coordinación motora básica, ubicación tiempo espacio, control del peso, nivel de energía utilizado, coordinación gruesa, memoria visual con aplicación motriz, coherencia coordinativa; manejo y control de la estructura corporal y, además, se observa la posible existencia de lordosis, cifosis, escoliosis o pie plano, así como detectar el nivel de capacidad vocal. A través de diferentes ejercicios individuales y colectivos, el/la postulante deberá trabajar con su aparato vocal para observar la calidad del mismo, así como también, su sentido de expresión, proyección, dicción y articulación de ideas.
- 1.2) **Taller de actuación (300 pts.):** El objetivo de este taller es detectar la capacidad de improvisación. A partir de diferentes ejercicios propuestos por el profesor, se observará en el/la postulante la capacidad de diálogo espontáneo y oportunidad de reacción, capacidad de escuchar y comprender, coherencia, capacidad de juego y desarrollo de situaciones escénicas.

- 1.3) **Taller de teoría del teatro (300 pts):** El objetivo de este taller es evaluar la capacidad analítica y de abstracción del aspirante por medio de ejercicios de análisis textual, escritura y comprensión de teorías básicas del teatro y la dramaturgia en general y su aplicación práctica.
- 1.4) **Audición (100 pts):** Los postulantes deberán realizar una entrevista que versará sobre cultura teatral, entendiendo por ello las características y competencias propias de la disciplina, montajes vistos, textos dramáticos leídos y experiencias en actividades vinculadas al teatro. Así mismo presentarán el monólogo seleccionado donde se evaluará su solvencia en la expresión oral, su interés por la carrera escogida, su disposición al aprendizaje, su madurez y su asertividad. El objetivo es detectar habilidades interpretativas. Sobre la base del texto entregado al finalizar la primera etapa, los postulantes harán su interpretación de él, sin hacerle ninguna modificación. Se observará la coherencia interpretativa en torno a la idea o conflicto planteado (emotiva, corporal y vocal); imaginación creativa que permite el desarrollo de la propuesta escénica; fluidez en la interrelación con el espectador.

**Importante:** Recuerda que esto es parte del proceso interno de admisión, pero no todo. A la par tendrás que estar inscrito para rendir el examen SER BACHILLER en la fecha que corresponde a la convocatoria del segundo semestre 2019 o en su defecto tener la nota habilitada y vigente.